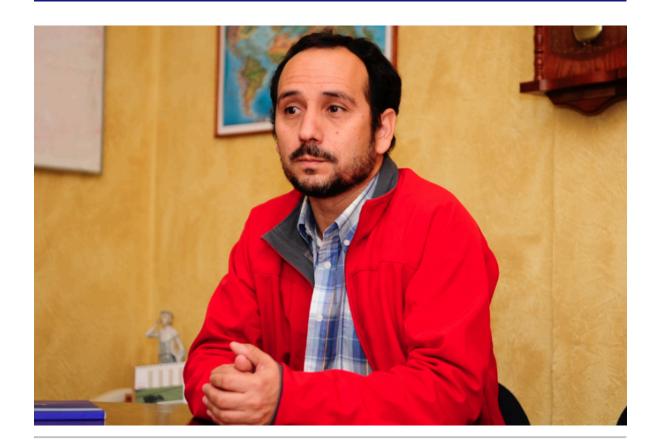
Diputados buscarán impedir compra de radios por parte de Mega

El Ciudadano · 8 de mayo de 2017



La semana pasada Mega, empresa televisiva de propiedad del grupo Bethia y de la norteamericana Discovery, anunció la firma de un acuerdo con el grupo Bezanilla para comprar las radios Romántica, Infinita y Tiempo. Ante dicha acción, los diputados comunistas Lautaro Carmona y Daniel Núñez adelantaron que llevarán el caso ante la Fiscalía Nacional Económica para evitar la concentración mediática en manos de grandes grupos.

Los diputados PC Lautaro Carmona y Daniel Núñez se refirieron al acuerdo establecido entre los grupos Bethia y Bezanilla, que en la práctica significa que Mega podría concretar un holding mediático que incluiría cinco radios en total.

Para los parlamentarios, este acuerdo debe ser revisado por la Fiscalía Nacional Económica para evitar que la acción se convierta en la instalación de una verdadera "dictadura comunicacional" en manos de los grandes grupos económicos existentes en Chile.

Para el diputado por la región de Atacama, Lautaro Carmona, las concentraciones mediáticas deben ser evitadas a fin de fortalecer la diversidad de opinión, la formación crítica y la propia democracia.

"No solo es concentrar medios de comunicación dada la cantidad de capital que se tiene, sino medios de comunicación que son claves para la construcción de un formación crítica y eso supone un acceso a la diversidad de noticias y opinión que tiene la sociedad. Esta acción lo que hace es fortalecer una suerte de dictadura de las comunicaciones, donde las pautas mediáticas las establecen empresas que han monopolizado muchos medios, donde construyen realidad virtuales sobre las cuales después empieza a girar el intercambio de opinión sobre la gente", explicó el diputado Carmona.

Por su parte, el diputado por la región de Coquimbo, Daniel Núñez, sostuvo que el hecho de que el grupo Bethia – dueño de Mega y que actualmente ya tiene las radios Carolina y Candela-, pretenda ahora comprar tres radios más, es un hecho que atenta contra la libertad de prensa y el derecho a la comunicación.

"Esto se suma también a los anuncios hechos por Luksic de comprar más radios de las que ya tiene. Esto atenta contra la democracia y el pluralismo y lo que vamos a hacer es solicitar a la FNE que vete esta compra, porque hay principios superiores que están resguardados en la Constitución y que establece a la libertad de prensa como un valor fundamental", sostuvo Núñez.



Fuente: El Ciudadano